

Entidades organizadoras:



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Facultat de Dret



Entidades colaboradoras:



Agencia Tributaria



3 de abril
Vía Augusta 197-
199
Barcelona

Inscripción:
escolapostgrau.dret@ub.edu

Derecho a una buena Administración Tributaria

JORNADA DE ESTUDIOS

Directores de la Jornada;
Dra. Cristina García Herrera (IEF) y
Dr. José A. Rozas (UB)

Coordinador:
D. Borja Garín (Doctorando en
Derecho y Ciencia política de la UB)

Objetivo

El próximo Congreso anual de la EATLP (European Association of Tax Law Professors) a celebrarse en Madrid entre el 7 y el 8 de junio, tiene como eje central el debate en torno a la armonización de los procedimientos tributarios conforme a los estándares del Derecho de la UE y de la Convención europea de derechos humanos. En el plan de trabajo para el bienio 2018-2019 de la Plataforma de la UE para la Buena Gobernanza fiscal se prevé como una de las claves en la mejora de los sistemas tributarios avanzar en sus estándares de seguridad jurídica y garantía de los derechos de los contribuyentes.

El objetivo de esta Jornada es alimentar el debate, entre la comunidad académica, la Administración tributaria, la judicatura y los asesores fiscales, alrededor de este tema, de particular trascendencia para la construcción de un modelo de relaciones tributarias que resulte, al mismo tiempo, eficaz y equitativo, tanto en sus resultados como en su desarrollo.

Programa

15:45 h. Inauguración:

Dr. Xavier Pons Ràfols, Decano de la Facultad de Derecho (UB).

D. Valentín Pich Rosell, Presidente del Consejo General de Colegios de Economistas

16:00 h. – 17:30h.

Moderador: D. Jesús Alonso, Dirección de Estudios tributarios del IEF.

Ponentes:

- 1.- D. Jesús Cudero Blas. Magistrado de la Sala 3ª del Tribunal Supremo. “La incidencia de la casación tributaria en el buen funcionamiento de la Administración”.
- 2.- Dra. Begona Sesma. Catedrática de Derecho financiero y tributario (Universidad de Oviedo). “Los efectos de la nulidad de las liquidaciones tributarias”.
- 3.- Dr. Joaquín Tornos Mas. Catedrático de Derecho administrativo (Universidad de Barcelona). “La anulación de las liquidaciones tributarias: una lectura desde el Derecho administrativo”

17:30 h. – 18:00 h. Café

18:00 h. – 19:00 h.

Moderador: Dr. José A. Rozas. Profesor acreditado a cátedra de Derecho financiero y tributario (UB)

Ponentes:

- 1.- Dr. Antonio Uricchio. Catedrático de Derecho financiero y tributario. Rector de la Università degli Studi di Bari, Aldo Moro. “Buenas prácticas de la Administración tributaria italiana”
- 2.-D. Gonzalo García de Castro, Director general de Gestión tributaria (AEAT). “Retos para el buen administrar tributario”

Clausura: Dr. Luis M. Alonso González. Catedrático de Derecho financiero y tributario (UB).